



**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS  
OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2023-MDST-CS  
PRIMERA CONVOCATORIA**

En el salón Choquequirao de la Municipalidad Distrital de Santa Teresa, del de Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención y departamento de Cusco, a los 18 días del mes de Diciembre del año 2023, siendo las 14:15 horas; se dio inicio apertura de ofertas electrónicas del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2023-MDST-CS-1**, que tiene por objeto la "ADQUISICION DE BIODIGESTORES DE 600 LT INCLUYE ACCESORIOS Y CAJA DE REGISTRO", correspondiente según orden de prelación, dirigido por el comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°345-2023-GM-MDST/LC.

Presidente titular: Lic. Cesar Manuel Cardenas Mamani.

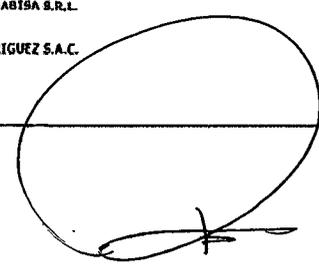
Primer miembro titular: Ing. Zanyid Erick Huaman Meza

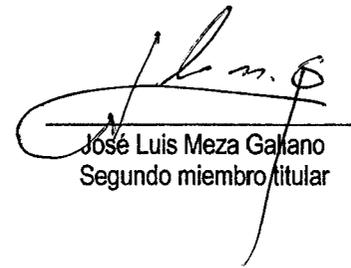
Segundo miembro titular: José Luis Meza Galiano

**PRIMERO.** – El presidente del comité de selección dio por aperturada la presente reunión, en seguida se procedió a la verificación de REGISTRO DE PARTICIPANTES. De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron los siguientes postores en la plataforma SEACE: =====

1	Proveedor con RUC	10249915446	FARFAN CRUZ FREDY	07/12/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10249943571	MEZA TORRES JUAN CARLOS	03/12/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10416678125	NIÑO DE GUZMAN BECERRA DANIEL GIOVANI	01/12/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	06/12/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	10464607183	VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA	01/12/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	10468060048	CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	11/12/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	10478507076	BARAZORDA LIMACHI JOSE ANTONIO	03/12/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	15611652730	PEREZ ALBORNOZ KYENKY LEYDY	04/12/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20440542280	DANSA CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	14/12/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20490020099	CORPORACION FERRETERA MEGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CORFEMA E.I.R.L.	04/12/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20527842809	COMERCIAL FERRETERA DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/12/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	13/12/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLOGICO SAC - PROCOLO SAC	10/12/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20573009859	B. RUFFNER INGENIEROS S.A.C.	14/12/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20602449743	"SONDAYO S.A.C."	14/12/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	02/12/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20604317402	MOLISA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/12/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20604928428	EMPRESA CONTRATISTA DE SERVICIOS INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.R.L	06/12/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20609186471	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/12/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20609049440	GRUPO CORPORATIVO DABISA S.R.L.	14/12/2023	Válido
21	Proveedor con RUC	20610927816	MULTISERVICIOS RODRIGUEZ S.A.C.	01/12/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20611836466	JABALS E.I.R.L.	12/12/2023	Válido

  
Lic. Cesar Manuel Cardenas Mamani  
Presidente titular

  
Ing. Zanyid Erick Huaman Meza  
Primer miembro titular

  
José Luis Meza Galiano  
Segundo miembro titular

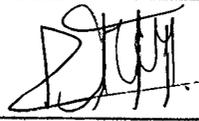


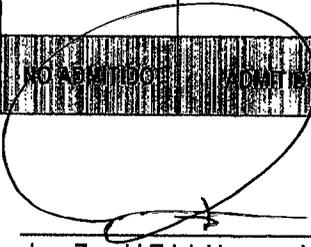
**SEGUNDO.** – Los siguientes postores presentaron sus propuestas (técnica y económica) en la fecha establecida, siendo como sigue: =====

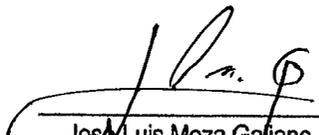
Nro.	RUC/Código	Nombre de Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de oferta	Fecha de desistimiento	Hora de desistimiento	Estado de la oferta	Estado de la oferta	Notas/Acciones
1	10464607183	CONSORCIO SANTA TERESA	15/12/2023	22:12:10	10464607183	15/12/2023	22:15:19	Enviado	Valido	← 2
2	10249943571	MEZA TORRES JUAN CARLOS INVERSIONES GENERALES ROJAS	15/12/2023	21:14:16	10249943571	15/12/2023	21:14:33	Enviado	Valido	← 2
3	20609186471	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/12/2023	23:51:03	20609186471	15/12/2023	23:51:21	Enviado	Valido	← 2

**TERCERO.** – El órgano a cargo del procedimiento de selección procede a realizar la revisión de documentos de admisión según requerido en CAPITULO II, Contenido de las Ofertas, numeral 2.2.1. =====

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	NOMBRE ORGANIZACION SOCIAL DEL POSTOR			OBSERVACION
	CONSORCIO SANTA TERESA	MEZA TORRES JUAN CARLOS	INVERSIONES GENERALES ROJAS	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	Los postores CONSORCIO SANTA TERESA y INVERSIONES GENERALES ROJAS EIRL presentan observaciones.
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	
<b>ESTADO DE OFERTA</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	

  
Lic. Cesar Manuel Cardenas Mamani  
Presidente titular

  
Ing. Zanyid Erick Huaman Meza  
Primer miembro titular

  
Jose Luis Meza Galiano  
Segundo miembro titular



**OBSERVACIONES:**

El postor **CONSORCIO SANTA TERESA**

- No cumplió en adjuntar la promesa formal del consorcio con firmas legalizadas. Asimismo, existe incongruencia en el nombre del consorcio se indica en el ANEXO 1 CONSORCIO QUELLOUNO y en otros Consorcio Santa Teresa.
- El Certificado de Análisis 2015000886 emitido el 12/11/2015 por el laboratorio BALTIC CONTROL CMA S.A no se tiene la certeza que corresponde a los biodigestores de 600L de acuerdo al requerimiento del área usuaria y máxime si dicho análisis tiene como sustento previo los 3 informes de ensayo donde determinan eficiencias diferentes 99.9%, 99.2% y 99.9%. Adicionalmente tiene una antigüedad más de 5 años.
- No adjunto el Certificado de garantía, vida útil y calidad emitidos por el fabricante
- No adjunto la acreditación de la norma IS 020 y OS 090 conforme a las especificaciones técnicas.
- No acredito la inclusión de las enzimas conforme se señala en las especificaciones técnicas y la RM 192-2018-VIVIENDA

El postor **INVERSIONES GENERALES ROJAS EIRL**

- No cumplió en adjuntar la ficha técnica del fabricante para el cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado.
- No cumplió en adjuntar el Certificado de Análisis de la eficiencia de remoción de coliformes fecales mínimos 90% de conformidad con la RM 192-2018-VIVIENDA.
- No adjunto el Certificado de garantía, vida útil y calidad emitidos por el fabricante
- No adjunto la acreditación de la norma IS 020 y OS 090 conforme a las especificaciones técnicas.
- No acredito la inclusión de las enzimas conforme se señala en las especificaciones técnicas y la RM 192-2018-VIVIENDA

Previo a la admisión en la apertura electrónica de las ofertas, el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad del artículo 73 el numeral 73.2 del Reglamento. Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), d), e), f), g), del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases.

**CUARTO.** – seguidamente se procede con la **VERIFICACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION**, según lo establecido en las bases con el siguiente resultado:

ITEM	POSTOR	A. PRECIO 80 PUNTOS	B. PLAZO DE ENTREGA 20 PUNTOS	MAYRE 5% DEL PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PREDACION
1	JUAN CARLOS MEZA TORRES	S/ 252,824.00 80 PUNTOS	05 DIAS CALENDARIOS 00 PUNTOS		84	PRIMERO

Lic. Cesar Manuel Cardenas Mamani  
Presidente titular

Ing. Zanyid Erick Huaman Meza  
Primer miembro titular

José Luis Meza Galiano  
Segundo miembro titular



**QUINTO.** – Seguidamente se prosigue con la **VERIFICACION DE REQUISITO DE CALIFICACION**, para la acreditación de los mismos conforme a lo establecido en las bases integradas del procedimiento en mención teniendo el siguiente resultado:

	REQUISITOS DE CALIFICACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL
		JUAN CARLOS MEZA TORRES
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE
		CALIFICADO

**SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

**ADQUISICION DE BIODIGESTORES DE 600 LT INCLUYE ACCESORIOS Y CAJA DE REGISTRO"**, Al haber cumplido el postor **JUAN CARLOS MEZA TORRES**, identificado con **RUC N° 10249943571**, con los requisitos para la admisión, evaluación y calificación requeridos, los integrantes del comité de selección deciden por unanimidad otorgar la buena pro de la **ADQUISICION DE BIODIGESTORES DE 600 LT INCLUYE ACCESORIOS Y CAJA DE REGISTRO"**. Por el monto de **S/ 252,824.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO con 00/100 soles)**. El importe de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

Se autoriza comunicar en el SEACE, el otorgamiento de la buena pro el 18 de Diciembre 2023.

No existiendo observaciones a la presente acta se da por culminado el presente acto el día 18 de Diciembre 2023 siendo las 16:16 horas.

Firmándose la presente acta en señal de conformidad.

Lic. Cesar Manuel Cardenas Mamani  
Presidente titular

Ing. Zanyid Erick Huaman Meza  
Primer miembro titular

José Luis Meza Galiano  
Segundo miembro titular